



Creando Oportunidades

Información Relevante
Decisiones Junta Directiva
24 de abril de 2024

La Junta Directiva de BBVA Colombia en su sesión de hoy aprobó por unanimidad el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias con sujeción al derecho de preferencia y su oferta pública dirigida a los accionistas del Banco.

La emisión aprobada será de 3.401.037.037 acciones ordinarias.

Asimismo, delegó en el representante legal las facultades para:

- i) aprobar el Prospecto de Información,
- i) suscribir todos los contratos y documentos para el perfeccionamiento de la operación,
- iii) llevar a cabo todos los trámites y autorizaciones gubernamentales, y los trámites ante la Bolsa de Valores de Colombia y DECEVAL, que se requieran, y
- iv) resolver, directamente o por quien delegue, las dudas que se presenten en relación con la interpretación y aplicación del reglamento de emisión y colocación.